

CURSO E-LEARNING

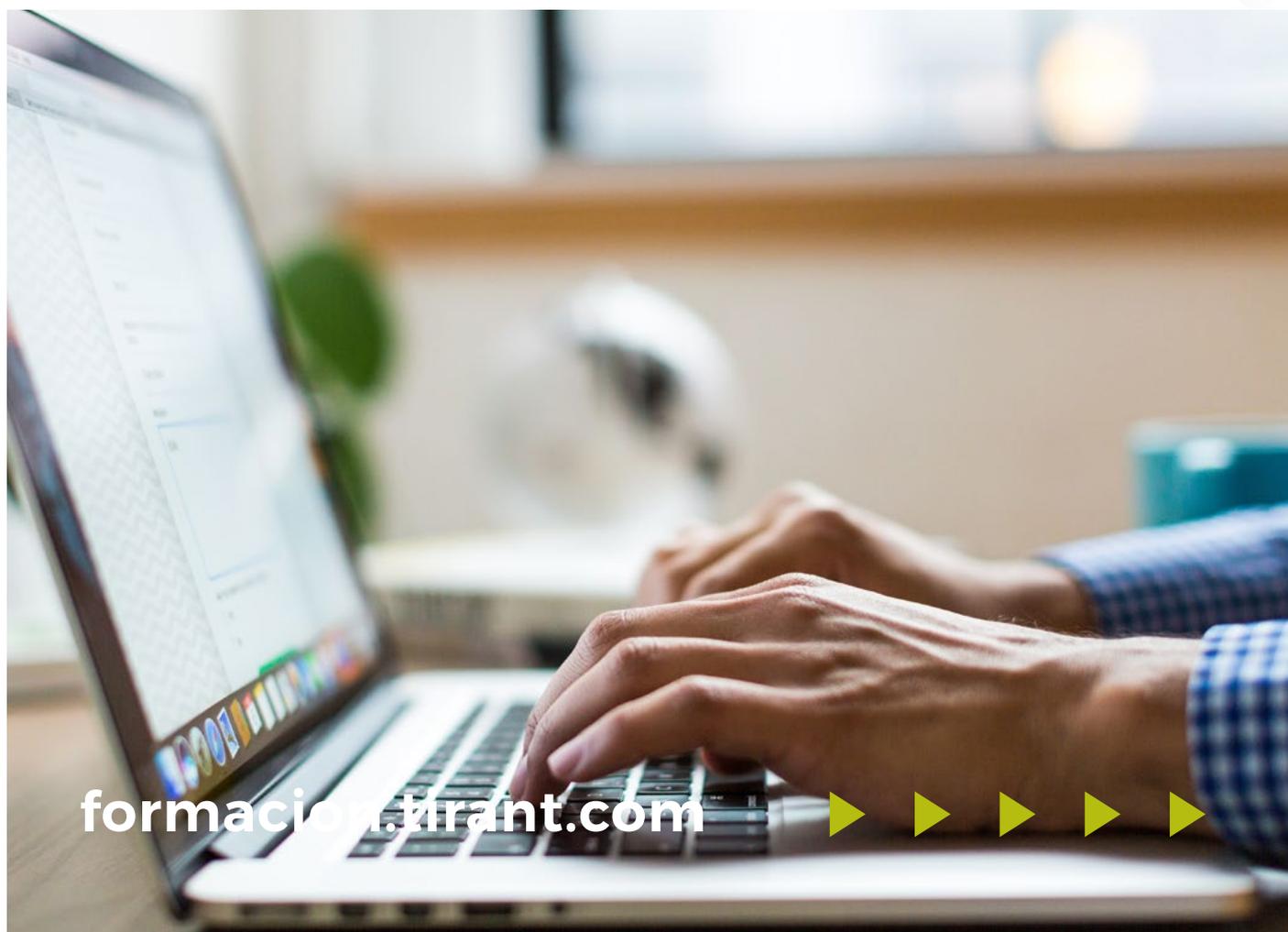
Actualización en delitos sexuales

1ª Edición

Título propio:



Obtención de Diploma acreditativo por
Tirant Formación.



**tirant
formación**

Sobre el diplomado

El objetivo de este curso es brindar a los/las estudiantes un estudio actualizado sobre las últimas modificaciones legales y discusiones en materia de delitos sexuales.

Desde esta perspectiva, el curso no tiene por finalidad entregar un estudio generalizado sobre la regulación penal de los delitos sexuales en Chile, sino que tiene por objetivo abordar problemas actuales en relación a este campo del derecho penal. Con este propósito, el curso abordará, por ejemplo, problemas relativos al consentimiento en materia sexual; el modelo chileno de circunstancias comisivas de los delitos sexuales; las modificaciones legales incorporadas por la Ley N° 21.153, que introdujo el delito de acoso sexual en espacios públicos; las dificultades prácticas que plantean los delitos de material pornográfico; sexting y “revenge porn” o difusión de imágenes íntimas, entre otros. Una característica esencial de este curso es el enfoque práctico, lo cual se expresa en la revisión de jurisprudencia y de iniciativas legales que actualmente se discuten en el Congreso.

- Novedoso programa que aborda los principales problemas actuales en relación a este campo del derecho penal, combinando adecuadamente la teoría y la práctica
- Visión actualizada, incluyendo las últimas reformas y los más actuales casos jurisprudenciales.
- Excelencia académica: cuerpo docente de primer nivel.

Fecha inicio: 14/06/2022

Fecha de finalización: 25/07/2022

Horas lectivas: 30 horas

Duración: 6 semanas



Coordinación:
D. Maurizio Sovino Meléndez

Magister en Derecho Penal, Universidad de Talca. Magister en Derecho Internacional de la Infancia, Universidad de Leiden (Países Bajos).

INSCRIBIRME

¿Por qué **estudiar** este curso **con Tirant**?

La mejor **formación jurídica** especializada

Respondiendo a la inquietud por una formación integral y de calidad garantizada, se presenta un completo programa de contenidos docentes impartido por profesores de primera línea y reconocido prestigio en el que se articula adecuadamente el marco teórico y práctico.

Con este programa, todo profesional que requiera podrá perfeccionar y profundizar conocimientos sobre el marco normativo, jurisprudencial, doctrinario y práctico de los delitos sexuales.

El/la estudiante que tome este curso se verá beneficiado con el aporte de una visión especializada a través del análisis de la más actualizada jurisprudencia.

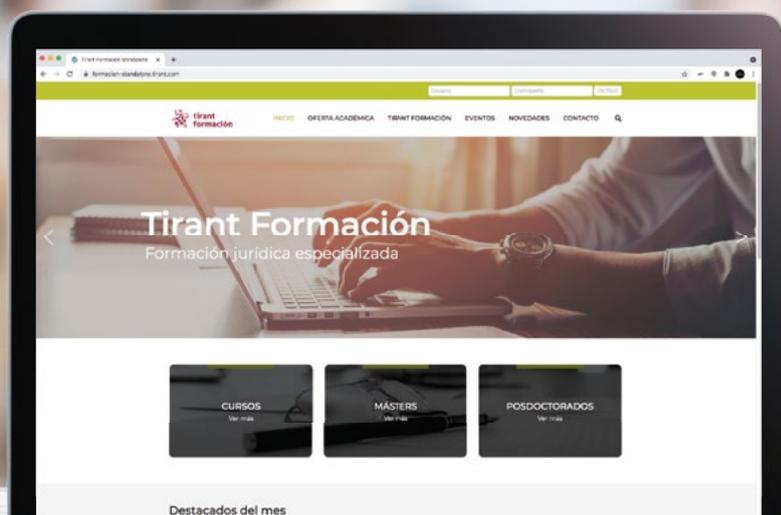
El contenido
más
actualizado

Conocimiento
práctico

Los mejores
docentes

Prestigio
jurídico

Infórmese acerca de los **métodos de pago fácil**



Objetivos

General

Que el alumnado profundice y actualice sus conocimientos respecto de los problemas que presentan los delitos sexuales, y desarrollen las destrezas necesarias para su aplicación en el análisis de casos prácticos.

Objetivos específicos

Que el alumnado sea capaz de:

1. Comprender el fenómeno del consentimiento en materia sexual y su relación con la tipificación de los delitos sexuales.
2. Comprender y analizar las principales aproximaciones teóricas actualmente discutidas en torno a las tipologías penales mencionadas.
3. Analizar las normas, principios, doctrina y la jurisprudencia pertinente en estos casos.
4. Aplicar el conocimiento adquirido en el análisis y resolución de casos prácticos.

Dirigido a

Graduadas/os y Licenciadas/os en Derecho, Ciencias Jurídicas o denominaciones equivalentes, así como abogados/as, jueces/as, fiscales, defensores/as, académicas/os, estudiantes y cualquier persona que tenga interés en profundizar sus conocimientos en materia de delitos sexuales.



Programa académico

MÓDULO I

■ El consentimiento y las circunstancias comisivas de los delitos sexuales.

- 1) Explicación general de las circunstancias comisivas en materia de delitos sexuales
- 2) El desarrollo de la circunstancia de “incapacidad para oponerse”
- 3) Revisión de casos y jurisprudencia relevantes

MÓDULO II

■ Ley N° 21.153, que modifica el Código Penal para tipificar el delito de acoso sexual en espacios públicos.

- 1) El delito de acoso sexual en espacios públicos (artículo 494 ter)
- 2) El delito de elaboración de registros con contenido sexual en espacios públicos, sin el consentimiento de la víctima (artículo 161-C)
- 3) Abuso sexual por sorpresa (inciso tercero del artículo 366)
- 4) Revisión de casos y jurisprudencia relevantes
- 5) Modificaciones en discusión legislativa

MÓDULO III

■ Los delitos de producción, distribución y almacenamiento de material pornográfico infanto-juvenil.

- 1) Concepto de material pornográfico
- 2) Conductas sancionadas y el rol del consentimiento en estas figuras
- 3) Revisión de casos y jurisprudencia relevantes

MÓDULO IV

■ Sexting y difusión no consentida de registros con contenido sexual

- 1) El fenómeno de la “porno venganza”
- 2) Tratamiento jurídico-penal en Chile
- 3) Revisión de casos y jurisprudencia relevantes

Profesorado



Maurizio Sovino Meléndez

Abogado, Magister en Derecho Penal, Universidad de Talca. Magister en Derecho Internacional de la Infancia, Universidad de Leiden (Países Bajos); Abogado asesor de la Unidad Especializada en Derechos Humanos, Violencia de Género y Delitos Sexuales del Ministerio Público.



Ivonne Sepulveda Sánchez

Abogada, Magister (c) en Derechos Fundamentales, Universidad Carlos III (España); Postítulo en Derecho Penal, Universidad Católica del Norte; Postítulo en Derechos Humanos, Género y Violencia, Universidad de Chile; Abogada asesora de la Unidad de Derechos Humanos, Violencia de Género y Delitos Sexuales del Ministerio Público.



Paulina Gutiérrez Peña

Abogada, Magister en Derecho Penal y Procesal Penal, Universidad Católica del Norte. Docente de Derecho Penal Parte Especial de la Universidad Católica del Norte.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA

La evaluación se realizará de manera continuada en base a los siguientes criterios:

- Estudio del contenido teórico y visual que proponga el profesorado.
- Autotest al final de cada módulo.

El curso se impartirá online en modalidad e-learning. Se realizarán dos clases a la semana en tiempo real, a lo que se suma el material de estudio definido por cada profesor/a.

Se desarrollará utilizando el método de seminarios, es decir, clases magistrales con discusión activa. Asimismo, se desarrollarán talleres de análisis de lecturas y casos propuestos previamente. La lectura de los materiales y su reflexión será fundamental para el éxito de los aprendizajes.

Los/as estudiantes contarán con material pedagógico exclusivo del primer nivel. Además, habrá un foro consultivo permanente con el profesorado.

CONDICIONES GENERALES

A través nuestra plataforma digital, accesible desde cualquier dispositivo en cualquier momento, las/os estudiantes podrán acceder desde cualquier lugar y sin limitaciones, a las clases online del curso, impartidas por grandes profesionales del sector. Además, podrán realizar consultas a los/as tutores/as y contarán con todo tipo de contenido de apoyo multimedia teórico y práctico y acceso a documentación auxiliar que permita afianzar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.

CONTACTAR



cursos@tirantformacion.com



+34 96 361 00 48. ext. 2 / +34 96 361 00 50 ext. 2



asesorformacionmex@tirant.com



+521 5514430931



asesorformacionch@tirant.com



+57 322 6827498



asesorformacioncol@tirant.com



+57 322 6827498



asesorformacionbr@tirant.com



+ 34 630126763



OTROS



asesorformacionlatam@tirant.com



+57 322 6827498



formacion.tirant.com